

CERTIFICADO Nº 2112

La Serena, 27 de junio del 2006

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 386, de fecha 22 de junio del 2006, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 3272:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 70 letra d) de la Ley 19.175, se acuerda aprobar la donación bienes muebles dados de baja del patrimonio del Gobierno Regional a las instituciones: que se indican en el listado adjunto, conforme a la siguiente distribución: 1 computador a la Tenencia de Carabineros sector de Tierras Blancas Coquimbo; 1 computador al Centro LIWEN Atención para la Mujer Provincia de Elqui y 5 computadores para el Rotary Club de Ovalle.

Este acuerdo se encuentra condicionado a la presentación ante la Secretaria Ejecutiva de la Resolución Exenta que declara dichos bienes muebles dados de baja.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de un total de 16 Consejeros asistentes a la Sesión.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL